



México – Estados Unidos de un Vistazo

Administración de Justicia

“...Nuestro objetivo fundamental es la seguridad de los mexicanos; el derecho que tiene cada mexicana y cada mexicano a que su familia, a que sus hijos puedan salir tranquilamente a la calle a jugar, a ir a la escuela, a progresar, a desarrollarse plenamente. Aspiramos a que México sea un país libre de violencia y de delincuencia. Aspiramos a que México sea un país seguro...”.

*Felipe Calderón
Presidente de México*

En 2008, México aprobó una enmienda constitucional para reformar su sistema judicial, iniciando un plan integral para reformar elementos importantes del sistema. Las reformas darán un nuevo nivel de transparencia a todo el sistema y complementarán muchos cambios que se están llevando a cabo en la procuración de justicia. Entre los más importantes está la transición de juicios inquisitorios escritos a juicios acusatorios orales en los que la evidencia se presenta y se discute en los juzgados.

¿En qué ayuda la Iniciativa Mérida?

La Iniciativa Mérida está financiando la capacitación y el intercambio de expertos para asistir a México en su reforma. Ejemplos de estos esfuerzos incluyen:

- **Entrenamiento en Juicios Orales:** Cursos especializados en técnicas de promoción de causas judiciales fueron dictados en todos los 32 estados de México para entrenar a varios cientos de jueces y fiscales federales y estatales en la conducción de juicios orales. Hasta marzo de 2010, el curso había sido tomado por 87 personas.
- **Modernización de Laboratorios Forenses:** Se entregará equipo y capacitación para modernizar las capacidades del país en la ciencia forense y promover el uso de evidencia científica en los procesos criminales.
- **Extradición/Fugitivos:** La capacitación impartida por fiscales, agentes de procuración de justicia y otros agentes federales está ayudando a mejorar el programa mexicano de extradiciones y regreso de fugitivos. Este programa está asistiendo a las autoridades mexicanas a mejorar su capacidad de solicitar y obtener el regreso de fugitivos de los Estados Unidos a México. Setenta fiscales de la PGR participaron en el curso inicial de diciembre.
- **Entrenamiento Policiaco:** Se han desarrollado cursos de capacitación en el Centro Federal de Entrenamiento en San Luis Potosí para investigadores de la Policía Federal. El entrenamiento está relacionado con juicios orales y enseña a oficiales e investigadores cómo testificar en éstos y cómo reaccionar al ser cuestionados respecto a su testimonio.
- **Resolución Alternativa de Disputas:** Se han asignado fondos para dar entrenamiento y apoyo técnico al personal del sector judicial (jueces, fiscales y defensores de oficio), y a organizaciones no gubernamentales de derechos humanos para ampliar el uso de alternativas de resolución previa al juicio, tales como negociación de la autodeclaración de culpabilidad, mediación y justicia restaurativa.

Embajada de los Estados Unidos en México • 5080-2000
Oficina de Asuntos Culturales e Informativos
<http://mexico.usembassy.gov/>